



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

5687

Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades para la declaración de interés general. (IP4-2013-IG)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública por espacio de quince días los siguientes expedientes de autorizaciones de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALGAIDA.- Promovido por la entidad "S'HOSTAL D'EN MATEU, SL" para la declaración de interés general del proyecto de construcción de pistas de pádel y legalización de un aparcamiento en el POLIGONO 18, PARCELA 133 y POLIGONO 26, PARCELAS 189, 190, 191 i 277. (040/2012-IG)

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR.- Promovido por el Sr. AGUSTÍN ROSSELLÓ GOMILA para la declaración de interés general del proyecto de construcción de una edificación anexa a estación de servicio en el POLIGONO 1, PARCELA 188. (047/2012-IG)

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes..

Palma, a 25 de marzo de 2013

El secretario delegado de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Jaime Munar Fullana

